

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO 2015 ESJURHEC S.A.

### **1. Descripción del Negocio**

ESJURHEC S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador en junio 13 del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil en Agosto 2 del mismo año. Su actividad consiste en la prestación de servicios de asesoría jurídica y patrocinio legal.

La Compañía desarrolla sus actividades en Samborondón, solar 1, ciudadela Ventura.

### **2. Políticas Contables**

#### **a) Base de Presentación –**

La compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del año 2011, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los principios contables en el Ecuador, de conformidad con la Resolución de la No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, emitida por la Superintendencia de Compañías y en resolución N° 08.G.DSG.010 de 2008.11.2008, se estableció un cronograma de aplicación de NIIF, en tres grupos de compañías desde el 2010 hasta el 2012.

Según resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, se expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y NIIF para las PYMES, en consecuencia por normativa sus estados financieros deben ser preparados en base a NIIF completas o NIIF para PYMES según corresponda.

#### **b) Declaración de Cumplimiento con NIIF para PYMES**

Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Administración de la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera, para pequeñas y medianas empresas aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2011.

### **2. Políticas Contables (continuación)**

#### **c) Efectivo o equivalente de Efectivo;**

Corresponde a los valores depositados en las cuentas corrientes y que están a la vista., según lo establece la sección 7 párrafo 2 de las NIIF para PYMES.

**d) Activos Financieros.- (Clientes, empleados y otras cuentas por cobrar)**

Corresponden a los valores pendientes de cobros, provenientes de las ventas realizadas en el período informado. Estas cuentas se presentan al valor razonable.

La política de venta es con un plazo máximo a 15 días, la mayor parte de sus ventas son al contado.

La Compañía, procedió a realizar evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación. Este análisis fue realizado tomando como base lo establecido en la sección 11 párrafos del 22 al 25 de las NIIF para PYMES.

El resultado de dicho análisis no presentó deterioro en sus cuentas por cobrar.

**e) Inventarios**

Los inventarios de materiales, se presentan al costo, que se determina sobre la base de un promedio ponderado. Los productos terminados incluyen la correspondiente distribución de los costos fijos y variables utilizados en su producción, como lo establece la sección 13 párrafo 4 y 5 de las NIIF para PYMES.

La Administración realizó un análisis del deterioro, pero al cierre del ejercicio económico informado, no presenta ningún costo que atribuya deterioro, lo cual nos permite determinar que los inventarios se presentan al valor razonable.

**f) Seguros pagados por anticipado**

Representan los pagos de seguros, que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

**g) Activos por Impuesto Corrientes.**

Se registran los créditos tributarios de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de años anteriores que no han sido compensados a la fecha, así como también créditos por concepto de Anticipos pagados del año que se declara. Según lo establece sección 29 párrafos del 4 al 8.

**2. Políticas Contables (continuación)**

**h) Propiedad Planta y Equipo**

Representan bienes para uso de las actividades propias de la empresa. En relación a los bienes de producción por efectos del aplicación de NIIF para PYMES, están registrados a su valor razonable, que por única vez fueron revaluados, para efectos de presentación al cierre de los estados financieros. Los demás bienes se registran

a costo de adquisición, según lo establece la sección 17 párrafo 10 de la NIIF para PYMES. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La Administración, luego de efectuar los análisis correspondientes, determinó el método del costo con el valor razonable como "costo atribuido", según lo establece NIIF para PYMES en la sección 17 párrafo 10.

La vida útil de los bienes ha sido estimada adecuadamente y el método de depreciación utilizado es en línea recta según lo establece la sección 17 párrafo 20, como se detalla a continuación y su cargo por este concepto se reconocerá en el resultado del ejercicio.

ACTIVOS	
	AÑOS
Edificios	20
Instalaciones y Adecuaciones	10
Maquinaria y Equipo Agrícola	10
Muebles y Equipos de Oficina	10
Vehículos	5
Equipo de Computación	3

i) **Activos Biológicos -**

Están representadas por las plantas que se clasifican por edades, las que están en crecimiento y en producción. En crecimiento corresponde a las que están en sus inicios y en producción las que están próximas a su cosecha. Todos los costos incurridos para su proceso se los imputa a dicho activo. Según lo establece la sección 34 párrafo 34.2.

ii) **Cuentas y documentos por pagar, provisiones, obligaciones bancarias.**

Son representados por obligaciones contraídas para la actividad propia del negocio a favor de terceros, así como las obligaciones con entidades financieras que se presentan al costo amortizado. También incluye las provisiones de ley de trabajadores, como a entidades tributarias. Según lo establecido en la Sección 11 y 12 de las NIIF para PYMES.

2. **Políticas Contables (continuación)**

iii) **Beneficios a Empleados**

Es un pasivo contable que no tiene una provisión financiera real, lo que no está prohibido en la legislación ecuatoriana. El valor al final del período lo determinan peritos actuariales especializados, según lo permite la sección 28 las NIIF para PYMES

**j) Reconocimiento de Ingresos -**

La Compañía en el curso normal de negocios reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos agrícolas vendidos, según lo establecido en sección 23 párrafos 3 y 4

**m) Reconocimiento de Costos -**

Los costos son todos los valores derivados en la adquisición y transformación necesarios para la Venta, como son materiales, mano de obra y costos indirectos.

**n) Reconocimiento Gastos -**

Los gastos son todos los incurridos en el período que se informa y son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo, como lo establece la Sección 2 párrafos 26, 27 y 42 de las NIIF para PYMES.

**o) Participación de los Trabajadores en las Utilidades -**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**p) Provisión para Impuesto a la Renta -**

De acuerdo a resolución NAC-DGERCGC12-0089 las compañías dedicadas a la producción del banano tienen una tasa especial que se denomina "Impuesto Único", equivalente al 2% sobre el total de las ventas. La compañía clasificó los ingresos y costos relacionados únicamente al banano para efectos de aplicar el impuesto único, el excedente fue aplicado según las disposiciones tributarias vigentes donde establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables. Sección 29 párrafo 2 de las NIIF para Pymes.

**3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 diciembre del 2015 la Compañía cuenta con \$ 15738,11 .

**4. Activos Corrientes**

Al 31 diciembre del 2015 la Compañía cuenta con un saldo de activos corrientes \$31108,91.

**5. Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2015 no existen saldos correspondientes a los inventarios.

#### 6. **Propiedad Planta y Equipo, netos**

El detalle de los activos fijos al 31 de diciembre del 2015 mostramos a continuación:

Vehículo: \$ 29.753,00

#### 7. **Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2015 se detalla lo siguiente:

Código	Nombre	Total
2.1.3.1.1	Proveedores	2.376,18
2.1.4.1	Obligaciones con Instituciones Financieras Locales	25.975,24
2.1.7.1.1	9.45% Aportes Individuales	253,07
2.1.7.2.1	1% Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	0,91
2.1.7.2.2	2% Servicios	3,80
2.1.7.2.3	8% Honorarios, Arrendamientos, Docencia, Deportistas	98,24
2.1.7.2.5	10% Honorarios Profesionales y Dietas	109,53
2.1.7.2.7	Otras Retenciones Aplicables al Cód. 343	126,30
2.1.7.3.1	30% Bienes	0,68
2.1.7.3.2	70% Servicios	3,26
2.1.7.3.3	100% Honorarios, Arrendamientos	275,81
2.1.7.6.4	11.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	298,57
2.1.7.6.5	1% Secap - Iece	19,98
2.1.7.6.6	Fondos de Reservas	975,09
2.1.7.7.1	Sueldos por Pagar	1.226,18
2.1.8.1	Cuentas por pagar Hugo Herrera	19.899,64
2.1.10	Anticipos de Clientes	8.419,73
Totales		60.061,91

#### 8. **Patrimonio de los Accionistas**

El patrimonio se detalla de la siguiente manera:

Código	Nombre	Total
3.1.1.1	Capital Social suscrito o pagado	\$ 800,00
3.1.2	Aportes de Socios o Accionistas para Futura Capitalización	\$ 1.588,25
3.1.7.1	Resultado del Ejercicio	\$ (1.588,25)
Totales		\$ 800,00

#### 10. **Ventas**

Al final del ejercicio del año 2015 se registraron las siguientes prestaciones locales de servicios \$100.996,49.

#### 11. **Gastos operacionales y No operacionales**

Al final del ejercicio del año 2015 se detallan los siguientes gastos:

<b>5.2</b>	<b>Gastos</b>	<b>\$ 102.584,74</b>
5.2.1	<b>Gastos de Actividades Ordinarias</b>	<b>\$ 98.320,93</b>
5.2.1.2	<b>Administrativos</b>	<b>\$ 94.128,81</b>
5.2.1.2.1	Sueldos Unificados Adm.	\$ 27.938,59
5.2.1.2.3	Gratificaciones Adm.	\$ 150,01
5.2.1.2.4	Alimentación Adm.	\$ 11.456,83
5.2.1.2.5	Aportes Patronales al JESS Adm.	\$ 2.987,91
5.2.1.2.6	Secap - Iece Adm.	\$ 267,92
5.2.1.2.7	Fondos de Reserva Adm.	\$ 1.483,46
5.2.1.2.8	Décimo Tercer Sueldo Adm.	\$ 2.173,48
5.2.1.2.9	Décimo Cuarto Sueldo Adm.	\$ 182,83
5.2.1.2.13	Honorarios Profesionales Adm.	\$ 10.022,10
5.2.1.2.14	Servicios Contratados Adm.	\$ 682,00
5.2.1.2.19	Arriendos Adm.	\$ 6.600,00
5.2.1.2.20	Comisiones Adm.	\$ 382,51
5.2.1.2.23	Combustible Adm.	\$ 2.589,18
5.2.1.2.25	Seguros Adm.	\$ 1.660,10
5.2.1.2.26	Movilización y Transporte Adm.	\$ 352,94
5.2.1.2.33	Energía Eléctrica Adm.	\$ 650,34
5.2.1.2.34	Teléfonos Convencionales Adm.	\$ 144,21
5.2.1.2.36	Internet Adm.	\$ 1.252,42
5.2.1.2.37	Agua Adm.	\$ 129,93
5.2.1.2.39	Gastos Notariales Adm.	\$ 6,10
5.2.1.2.45	IVA Gasto Adm.	\$ 43,02
5.2.1.2.46	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Adm.	\$ 9.559,20
5.2.1.2.63	Gastos de Oficina Adm.	\$ 8.885,50
5.2.1.2.68	Mantenimiento y Reparación de Vehículo Adm.	\$ 4.328,23
<b>5.2.1.3</b>	<b>Gastos Financieros</b>	<b>\$ 4.192,12</b>
5.2.1.3.1	Intereses-Banco Bolivariano	\$ 4.192,12
<b>5.2.2</b>	<b>Gastos No Operacionales</b>	<b>\$ 4.263,81</b>
<b>5.2.2.1</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>\$ 4.263,81</b>
5.2.2.1.12	Gastos Bancarios	\$ 309,07
5.2.2.1.13	Matriculación Vehicular	\$ 1.845,14
5.2.2.1.14	Depreciación Propiedad Planta y Equipo GND	\$ 1.260,00
5.2.2.1.15	Multas CTG	\$ 849,60

GERENTE GENERAL  
HUGO HERRERA CASTRO

CONTADOR  
CLARA VEPEZ